

# Las terrazas de Mutilva cerrarán como máximo a las doce

El Ayuntamiento responde a las alegaciones de hosteleros y vecindario y unifica el horario para todo el año: hasta las 11 entre semana

C.A.M. Mutilva

El Ayuntamiento de Aranguren ha dado una vuelta de tuerca a la ordenanza que aprobó hace un año para regular la instalación de terrazas y otros elementos de hostelería. Tras analizar las trece alegaciones con decenas de firmas de hosteleros y del vecindario, ha optado por estimar algunas y por denegar otras, lo que supone suprimir la fianza que se iba a exigir y reducir las tasas a niveles de la pandemia. También ha aceptado

cambios en los horarios, que serán similares para todo el año y que fijarán zonas, como las medio ambientalmente sensibles (máximo a las 23h en días laborales y 23.30h en festivos); para los bares del polígono (hasta el sábado a las 14 horas) y el resto (hasta las doce los sábados y víspera de festivo y hasta las 23h de lunes a viernes). La nueva propuesta, aprobada en pleno por unanimidad, se someterá de nuevo a exposición pública y a la prestación de nuevas alegaciones.

La ordenanza, que en la práctica se estaba cumpliendo en cuanto a horarios y zonas, había generado controversia en el municipio. En mayo trascendió, ante la falta de respuesta a las alegaciones, que habían sido decenas las presentadas por hosteleros que recelaban del horario, condiciones de las mesas, fianza y tasas exigidas. También de vecinos quejosos por las



Terrazas en la plaza Mutiloa. La imagen es de mayo pasado.

EDUARDO BUXENS

molestias ocasionadas por una actividad en auge en algunas zonas. El Consistorio entonces apuntó que su propósito era conciliar las demandas de unos y otros. Reconoció no obstante las dificultades.

Las alegaciones finalmente fueron respondidas para el pleno celebrado el martes. Se estimaron cinco de las trece y se desestimaron las otras ocho. Además, se fijó el nuevo horario de uso de las terrazas. Ante los cambios en la nor-

mativa municipal, "y para garantizar la participación, el derecho de información pública y el derecho de audiencia", se acordó la nueva exposición. Se prolongará un mes una vez que el documento sea publicado en el Boletín Oficial de Navarra.

Desde el Consistorio subrayaron medidas como la eliminación de la fianza o los cambios en las tasas. Se desestimaron otras referentes a la densidad de las mesas.

Valoraron también el horario unificado para todo el año, con la división por zonas.

En la sesión se acordó destinar parte del dinero que se había reservado para el centro de juventud y el edificio de Tajonar (pendientes de subvenciones) a obras en calles, colegios, instalaciones deportivas o alumbrado. Además, se destinó 150.000 euros más para financiar el aumento en costes de energía.

## NA+ denuncia que el pleno de Villava se celebró sin el cuadro del rey, obligatorio

C.A.M. Pamplona

El grupo municipal de Navarra Suma, formado por dos ediles tras la marcha de otros dos al grupo mixto, denunció ayer que el pleno celebrado el martes tuvo lugar sin la preceptiva presencia del cuadro del rey de España. La portavoz, Sagrario Astiz, lo apuntó al final de la sesión y señaló que se había dado cuenta minutos antes. El alcalde, Mikel Oteiza (EH Bildu), le respondió en la sesión y a preguntas de este periódico, que ha-

bía sido un acto involuntario. "No nos dimos cuenta de que, para algún acontecimiento, se había retirado. No hubo intención". Alguno de sus compañeros hizo bromas cuando la edil de NA+ advirtió de la situación. Oteiza recriminó que no hubiera avisado antes.

Navarra Suma recordó que el reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales recoge la obligatoriedad. Descartó recurrir la sesión, en la que se aprobaron las cuentas o las becas comedor.

## Placas solares en el frontón de Ansoáin para uso municipal

C.A.M. Ansoáin

El Ayuntamiento de Ansoáin instalará placas fotovoltaicas para autoconsumo municipal en la cubierta del frontón. La medida es parte de las actuaciones para reducir los consumos energéticos y reducir gastos. Fijó una partida de 100.000 euros para las obras y estimó que la potencia de la instalación podría llegar a cubrir el 17,5% de las necesidades de Idaki, el centro hidrotermal.

## Licitan por 99.178 euros la rotonda de acceso a Badostáin desde la PA-30

C.A.M. Pamplona

Las obras para convertir en rotonda cerrada el acceso a Badostáin desde la PA-30, reclamadas desde el Ayuntamiento del Valle de Egüés y vinculadas en octubre pasado a la disponibilidad presupuestaria del departamento de Cohesión Territorial han salido a concurso. La dirección general de Obras Públicas e Infraestructuras las ha licitado por 99.178 euros y un plazo de ejecución de dos meses.

La actuación diseñada por técnicos del Ejecutivo consiste en la construcción de una rotonda cerrada para mejorar la circulación en un punto en el que confluyen cuatro ramales: el de Badostáin, el de la PA-30, otro de acceso a Mendillorri y el que conecta directamente la PA-30 con Badostáin. Ahora existe una glorieta partida cuya conexión principal es la de Mendillorri y la ronda. Se plantea el cambio para mejorar la seguridad.



Carretera Estella, 89  
San Adrián - Navarra  
T 948 670 884 - lara@janae.es

**REFORMAS E  
INSTALACIONES**  
BAÑOS · COCINAS  
SUELOS MADERA Y CERÁMICA



FINANCIACIÓN EN 12 MESES  
SIN INTERESES

